

POR TIERRA

Como el anterior, este apartado se cubica en tiempos de la Colonia y se centra en el transporte de mercancías que efectuaban los arrieros. Actualmente podemos tener una idea distorsionada de lo que era un arriero, puesto que la revolución industrial los desplazó, sin embargo, mediante los documentos que presentamos aquí, se ve que componían un sector muy prós-

pero de la sociedad, puesto que eran el eje del transporte por tierra –una recua podía promediar 300 mulas.

Tenemos dos casos que enfrentaron los arrieros Santos Anaya y Juan Montoto, demandado el primero por la pérdida de bienes, así como las denuncias de que es objeto el segundo por su conducta arbitraria.

